



Colombia lanza subasta de energía a 15 años para asegurar expansión de renovables y firmeza del sistema eléctrico

- El Ministerio de Minas y Energía de Colombia abrió una subasta de contratación de energía a 15 años con el objetivo de fortalecer la seguridad del sistema ...



GALERIA

[revista digital](#)

[revista energía renovable](#)

[energía renovable](#)

[energías limpias](#)

[energía fotovoltaica](#)

[energía solar](#)

<https://www.review-energy.com/otras-fuentes/colombia-lanza-subasta-de-energia-a-15-anos-para-asegurar-ex...>

Jueves, 23 abril 2026

23 abril 2026 0

El Gobierno de Colombia ha expedido la **resolución (40208)** que **convoca una nueva subasta de contratación de energía eléctrica a largo plazo, que deberá implementarse antes del 31 de julio de 2026**, con el objetivo de reforzar la seguridad del sistema eléctrico y acelerar la transición energética del país. La medida, impulsada por el Ministerio de Minas y Energía, permitirá adjudicar contratos de suministro a 15 años para proyectos solares, eólicos, almacenamiento con baterías y plantas híbridas.

Según informó el Ministerio, la convocatoria forma parte de una estrategia para garantizar la confiabilidad del sistema eléctrico, ampliar la participación de las energías renovables y avanzar hacia una matriz más resiliente, diversificada y baja en carbono. Los contratos contemplan el inicio de obligaciones a partir de 2030 e incluyen productos específicos para generación solar fotovoltaica, proyectos híbridos con almacenamiento y suministro de energía en horas críticas de demanda. Además, el mecanismo prevé una subasta adicional con inicio en 2035, con el fin de reforzar la planificación energética de largo plazo.

La resolución responde a las alertas identificadas sobre riesgos en la cobertura de la demanda y a la creciente exposición del mercado eléctrico a la volatilidad de los precios de bolsa a partir de 2027,

una situación que podría trasladarse a los usuarios finales en escenarios de estrés climático y fenómenos como El Niño.

“El país necesita dejar atrás la improvisación energética y construir seguridad energética con visión de largo plazo. Esta subasta les abre la puerta a nuevas inversiones en energías limpias, almacenamiento y proyectos híbridos que permitirán proteger a los usuarios frente a la volatilidad tarifaria y garantizar energía firme para el futuro de Colombia”, afirmó el **ministro de Minas y Energía, Edwin Palma**.

El nuevo esquema incorpora por primera vez productos específicos para sistemas de almacenamiento de energía con baterías, así como esquemas diferenciados para generación solar fotovoltaica y plantas híbridas , con el objetivo de mejorar la flexibilidad y estabilidad del sistema eléctrico nacional.

Asimismo, el Ministerio destacó que esta convocatoria permitirá avanzar en el cumplimiento de la obligación legal que tienen los comercializadores de incorporar energía proveniente de fuentes renovables dentro de su portafolio de compras.

“Estamos construyendo un mercado eléctrico más moderno, más competitivo y alineado con la transición energética justa. Colombia no puede seguir dependiendo de una matriz vulnerable al cambio climático. Necesitamos más sol, más viento, más almacenamiento y más capacidad instalada para garantizar soberanía energética”, añadió el ministro.

La subasta estará abierta a generadores, autogeneradores y comercializadores interesados en participar en el nuevo esquema de contratación de energía eléctrica a largo plazo.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario

Últimas Noticias

23 abril 2026